

Trato vejatorio en Ciudad Deportiva de Carranque



La nueva idea que han tenido en el Centro Ciudad Deportiva de Carranque en Málaga ha sido dejar a los trabajadores sin vestuarios y sin taquillas. No tienen bastante con el trato que están recibiendo los trabajadores y las sanciones que están en recurso.

En la incorporación de la temporada de invierno a la piscina interior se percataron de que no disponen de vestuarios ni de taquillas. La zona de descanso ha sido convertida en almacén y cerrada con llave y el antiguo vestuario, que ya era incómodo por ser de escasos metros para tanto personal, ahora es la sala de descanso.

Los trabajadores encuentran las pertenencias que tenían en las taquillas y en los vestuarios metidas en bolsas de basura y depositadas en el almacén de mantenimiento. Todavía hay pertenencias sin aparecer.

Este trato vejatorio y la desaparición de los vestuarios y las taquillas es denunciado puesto que la normativa indica que si va en contra de la salud y el decoro de los trabajadores es de obligación habilitar taquillas, sala de descanso y vestuarios que no se compartan con los usuarios. La empresa Clece encargada de la gestión del servicio está al tanto de los hechos y los trabajadores necesitan una solución.

Los usuarios se quejan del desánimo que se está produciendo en el servicio desde que la empresa Clece se hizo con el servicio. Clece, junto con la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, se están encargando de deteriorar cada vez la calidad del servicio y la organización de actividades. Es un centro público y lo gestionan como un centro privado. No tienen en cuenta las propuestas de los trabajadores ni de los usuarios para mejorar y muchos usuarios se están marchando a nuevos centros cercanos.

Ver también [aquí](#) y [aquí](#)